

Informe del Comisario año 2015
A los Accionistas
POSTPRENSA S.A ACABADOS GRAFICOS
Guayaquil, Marzo 07 del 2016

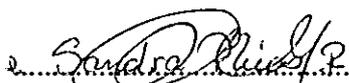
De acuerdo a lo establecido en la resolución de la ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de **POSTPRENSA S.A**, mi informe en calidad de comisario al cierre del ejercicio del año 2015, siendo este el siguiente:

- La administración, ejercida por el Sr. Oscar Jiménez Sanchez , ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y de más resoluciones de la Junta General de Accionistas de **POSTPRENSA S.A**
- Los Libros sociales de **POSTPRENSA S.A** se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad, de los cuales están de acuerdo con las normas y principios de y en concordancia con prácticas Contables establecidas en el Ecuador.
- Los estados financieros de **POSTPRENSA S.A S.A**, expresados al 31 de diciembre del 2015, son de absoluta responsabilidad de la Administración.
- La Convocatoria a la Junta General de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

En los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía **POSTPRENSA S.A**. se conservan de acuerdo con la Ley, las listas de asistencia a las mismas.

Dejo constancia de la colaboración prestada por los funcionarios y empleados de la Compañía, para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,


.....
CPA, SANDRA PLUAS RODRIGUEZ
RUC 0950907584